

El Comercio de Bolivia

DIARIO DE LA MAÑANA

Edición de ocho páginas

AÑO XIV

EL COMERCIO DE BOLIVIA

LA PAZ, 26 DE JUNIO DE 1912.

La cuestión del Noroeste

Todos los periódicos del Noroeste de la República, siguen ocupándose de la honda conmoción que está experimentando la vida económica de aquellas regiones con la llegada del ferrocarril Madero Mamoré al puerto de Guayaramerín, que ha traído como resultado la afluencia de brazos y capitales brasileros y la fuerte competencia a los productos nacionales que importan la conquista económica de esos territorios por los Estados Unidos del Brasil.

Este problema, en previsión del cual no se ha tomado ninguna medida, requiere la atención detenida del Gobierno, para evitar, por una parte, la banderilla que amenaza a los productores nacionales y por otra para BOLIVIANIZAR esa importante zona que tanto por sus intereses económicos, comerciales e industriales, cuanto por la facilidad de sus medios de comunicación, va a quedar más intimamente vinculada con el Brasil que con Bolivia.

La apertura de vías fáciles de comunicación y la construcción de líneas ferreas que den acceso directo a aquellas regiones, son las que han de resolver el problema de la unificación de nuestra nacionalidad; pero como ellas son obras que demandan largo tiempo para su realización debemos entre tanto buscar otros medios para conjurar el peligro.

Desde luego, se impone la necesidad de establecer colonias militares que inicien la obra de la población y sirvan a la vez para la defensa del territorio.

Estas serían el mejor principio de colonización general y la base para la obra del futuro.

La limpia de los ríos para el mejoramiento del servicio de navegación fluvial, expresó hoy a continuos siniestros, es otro de los medios indispensables para atraer corrientes de población hacia aquellas regiones, a las que debería procurarse desviar la emigración de las clases trabajadoras, que hoy se dirige a las pampas salitreras, sustrayendo el contingente de muchos brazos a las industrias nacionales, que tan urgente necesidad tienen de ellos.

Ya que la deficiencia de nuestra población exige el concurso de los capitales y de los brazos extranjeros para la obra del progreso, debemos procurar atraerlos prestándoles todas las facilidades necesarias.

Así tendríamos las bases para la gran colonización y los medios de afianzar nuestra soberanía en aquellas apartadas regiones: caminos que franquen la entrada y colonias militares que inicien la obra de la población.

Aunque estos son temas que se han venido tratando desde hace algunos años en todos los tonos y bajo todos sus aspectos, es necesario insistir sobre ellos, porque hay cuestiones de tan vital importancia que requieren el constante clamor hasta que sean atendidas por quienes deben velar por los intereses patrios.

The Bolivia Railway Company

AVISO IMPORTANTE

Desde el jueves 20 de junio de 1912 hasta nuevo aviso el itinerario provisional de trenes de pasajeros entre Río Mularos y Potosí, será el siguiente: Salida de Río Mularos, jueves a las 8 a. m., para llegar a Potosí en la tarde del mismo día.

Regreso de Potosí, viernes a las 8 a. m., para llegar a Río Mularos en la tarde del mismo día.

The Empresa.

10 v. 3521

La Paz, miércoles 26 de junio de 1912

Nº 3,526

Las informaciones de la prensa

Dificultades que se presentan

Quienes conocen de cerca la misión de la prensa, las dificultades que se presentan a diario a los periodistas y el sinúmero de inconvenientes que hay que vencer, no podrán menos que aplaudir y admirar la tenacidad de esos buenos ciudadanos que toman a su cargo la tarea ingrata de corregir errores y constituirse en incansables censores de todo lo malo que ocurre en el país.

A la carencia de informaciones en un centro todavía reducido como es el nuestro, donde tienen que bregar fuerte los cronistas y reporters, agrega que muchos señores empleados de oficinas públicas, consideran peligrosa la presencia de los representantes de la prensa, como si los actos de la administración tuvieran carácter reservado o no estuvieran ajustados a las prácticas legales.

Y no es sólo esta invencible reugnancia en algunos oficinas, la que aleja de ciertas reparticiones de la administración público a los empleados de la prensa, no obstante la suplicante actitud asumida por estos últimos; son la mala voluntad con que los reciben, la preferencia o simpatía en favor de determinadas publicaciones y, finalmente, la eterna muleta de que los asuntos están en trámite.

Cualquier persona que no conozca el carácter tímido y reservado, que es ingénito en nuestra raza, creerá que en las oficinas públicas dependientes del Supremo Gobierno se tratan los asuntos en un ambiente misterioso, inaccesible para los periodistas, cuyo único deber es informar a sus lectores todo cuanto es de interés general.

Es preciso dejar a un lado tales reservas, por lo mismo de que las autoridades ajustan sus procedimientos a las prescripciones legales, y por razón de ser públicos todos los actos de la administración, como su nombre lo indica de una manera clara.

Authorities encumbradas y subalternas, deben contar como a buenos amigos a los redactores de la prensa, sin manifestar temores de ningún género. Si el diario no está, en veces, de acuerdo con los actos del Gobierno, ingrese al debate, demuéstrelo el error, emita sus opiniones y discútase con lógica, con altura y buena fe. Nadie posee el don de la infalibilidad.

Quizá estas reservas en algunas reparticiones públicas han servido de fundamento a un órgano local para expresar que la administración nacional está atacada de parálisis. Nuestro consejo, en este caso, se limita a pedir que el despatcho de los ministerios esté a disposición de los cronistas y reporters; que éstos sean recibidos con buena voluntad, como verdaderos colaboradores del Gobierno, por lo mismo que quieren dar el sello de la publicidad a sus actos.

Existiendo esta mutua cooperación de ambas partes, se habrá prestado un beneficio al país, ávido siempre de conocer lo que sucede en las reparticiones oficiales.

Y antes de cerrar estas líneas, queremos hacer una salvedad. Nos referimos a la Prefectura del Departamento, una de las reparticiones de la administración pública que tiene siempre abiertas sus puertas para proporcionar cuanta información solicita la prensa.

Comprende el doctor Zalles que la misión de la prensa es la de hacer conocer al lector el movimiento de la oficina de su cargo y comprende también que sus actos son del dominio público.

Ojalá todos tuvieran el mismo concepto de lo que es la prensa y de lo que deben ser las reparticiones oficiales.

NOTICIAS TELEGRÁFICAS

Servicio especial para «EL COMERCIO DE BOLIVIA» por la vía de Buenos Aires.

ITALIA

Roma, 25.—«Tribuna» dice que el gobierno de la Sublime Puerta abriga la intención de desguarnecer las islas situadas en el mar Egeo de acuerdo con cierta potencia que le dictó tal proceder; y el fin de desorprender el verdadero plan que se ha formado Italia al conducir sus naves hacia la Turquía de Europa.

Añade «Tribuna» que esa potencia intervendrá favorablemente a Turquía en el caso de que, retiradas las guarniciones islares, la península siga con sus agresiones navales.

ARGENTINA

UN DISCURSO DEL PRESIDENTE DE MÉXICO.—FRASES DIRIGIDAS A LA ARGENTINA.

Buenos Aires, 25.—La prensa de esta capital comenta el poco diplomático discurso que el presidente de México, señor Francisco Madero, pronunció en una manifestación estudiantil, discurso que contiene conceptos duros para el conocido escritor argentino Manuel de Ugarte, quien atuvió el Excmo. Madero en las siguientes palabras que lanzó a los estudiantes:

«Vosotros secundasteis á ese extranjero, siendo hijos de la patria mexicana. ¿Cómo podemos escuchar impasibles las lecciones de civismo que ese individuo pretendió darnos? Ese advenedizo es oriundo de un país que solamente ha sostenido una guerra, pero con la ayuda de dos potencias, contra un pequeño pueblo: el Paraguay. ¿Qué diferencia de la nación argentina á la nuestra, que ha sabido cruzar sus armas heroicamente con poderosos adversarios?»

ESTADOS UNIDOS

RECOMPENSANDO A LOS QUE SALVAN A LOS NÁUFRAGOS DEL «TITANIC».

Nueva York, 25.—La empresa de navegación «Estrella Blanca» ha resuelto gratificar los trabajos de salvamento que desplegaron los marineros del vapor «Carpathia» en la catástrofe del «Titanic».

Las recompensas las distribuirá así:

Al capitán Rostron le obsequiará la suma de quinientos dólares; la mitad de ella al cirujano Mc Gea, jefe de la sección de máquinas, Mr. Brozos, y al primer mayordomo, Mr. Holmes. Por lo que toca a los marineros, les otorgará una prima equivalente al sueldo de un mes.

FRANCIA

EL ACAPARAMIENTO DEL CAFÉ.—LA ACTITUD DE LOS ESTADOS UNIDOS.

París, 25.—La prensa publica las declaraciones q'én un reportero hizo respecto á la cuestión del café el secretario general de la Sociedad de defensa comercial del café.

El secretario dice que sin la combinación financiera ofrecida por la Valorización Company los plantadores paulistas se hubieran visto obligados a abandonar sus fazendas, y con tal falta de producción el grano habría subido á precios inalcanzables.

A juicio de dicho hombre de negocios no puede assimilarse la operación efectuada á una acaparamiento y lo sorprendente que los Estados Unidos hayan dejado pasar tanto tiempo para entablar la acción si encontraron que los procedimientos de la compañía eran delictuosos.

No hubo en ningún momento un acaparamiento del producto, pues la existencia libre de la influencia del trust se eleva constantemente á cerca de ochenta millones de bolsas, y además el contrato de la Valoriza-

tion Company tiene un cláusula que autoriza á ésta á vender en caso necesario cantidades mayores que las fijadas. Así en 1910 se vendieron 1.200.000 bolsas en vez de 600.000 establecidas en el contrato, á pesar de que el stock libre era suficiente.

El secretario de la compañía dice que los Estados Unidos deben quejarse tanto menos cuanto que recibieron 500,000 bolsas además de las 1.461.890 depositadas en Nueva York, y ese exceso fué extraido de las existencias correspondientes a otros mercados, y por tanto los consumidores norteamericanos se han beneficiado mucho más que otros con esas ventas.

ESPAÑA

LOS REPUBLICANOS PORTUGUESES Y LOS ESPAÑOLES.—LO QUE DICE EL SEÑOR BERNARDO MACHADO.

Madrid, 25.—El diario denominado «Nueva España» da cabida en sus columnas á un reportaje hecho al señor Bernardo Machado, ex-ministro de relaciones exteriores del Portugal, acerca del movimiento republicano iniciado en España y el pretendido apoyo de los antidiáfanos portugueses.

El señor Machado ha negado que los republicanos portugueses pretendan ayudar directamente a los republicanos españoles, pues considera que éstos para hacer triunfar sus ideales no necesitan ayuda ajena.

Respecto á los manejos monárquicos en la frontera, manifiesta el señor Machado que la restauración es un hecho irreparable, y no cuenta con apoyo alguno en la mayoría del país.

Finalmente expresa el estadista portugués confanza en los procedimientos del gobierno español para sofocar en la frontera cualquier tentativa de invasión.

ALEMANIA

TORMENTAS CONYUGALES EN LA CORTE BELGA.—QUÉ HABRÁ DE CIERTO?

Berlín, 25.—En los círculos parlamentarios de esta capital ha tenido repercusión el ridículo incidente promovido en un «garden party» por la reina de Bélgica.

Los relatos que llegan de esa nación manifestante que la causa del hecho que se comenta no fué otra que los celos de la reina Isabel, quien desde hacía tiempo había emprendido una campaña de investigaciones para descubrir encubiertos amores de su angustio esposo, el rey Alberto.

El incidente supremo á que se hace mérito ocurrió en la forma siguiente, según las referencias de origen belga:

Mientras se deslizaba la fiesta social aliudida, el monarca fué sorprendido por la reina cuando sostenía una ardiente plática con su amante.

Entonces la reina Isabel, ciega de furor, disparó el revólver que llevaba consigo, matando á la azafata de S. M.

El trágico fin del idilio trastocó de sueltarlo; pero el escándalo era demasiado grande para que no se trasluciera.

Difundido hoy el hecho, el gobierno de Bélgica trata de desvanecer todo, afirmando que lo sucedido no es más que producto de la infamia de los adversarios de la corte, quienes recurrieron á su pérdida imaginaria para crear sombras con menoscabo de la real familia.

LA MAYORÍA DE LA PUQUESA MARÍA.

Berlín, 25.—Verificáronse las fiestas organizadas con motivo de la declaratoria de la ma-

yoría de edad de la gran duquesa María, heredera del gran duque Guillermo, fallecido no hace mucho.

TRIPOLI

EMBARQUE DE PRISIONEROS.—CONQUISTA DE MISURATA.

Trípoli, 25.—Se ha llevado á cabo el embarque de todos los prisioneros turco-árabes, quienes son conducidos á Italia.

—Los partes del general Camerano dicen que, cumplido el plazo fijado para la rendición de las tropas otomanas que defendían Misurata, se procederá sin tardanza al bombardeo de esa plaza.

—Los partes del general Camerano dicen que, cumplido el plazo fijado para la rendición de las tropas otomanas que defendían Misurata, se procederá sin tardanza al bombardeo de esa plaza.

—Los partes del general Camerano dicen que, cumplido el plazo fijado para la rendición de las tropas otomanas que defendían Misurata, se procederá sin tardanza al bombardeo de esa plaza.

—Los partes del general Camerano dicen que, cumplido el plazo fijado para la rendición de las tropas otomanas que defendían Misurata, se procederá sin tardanza al bombardeo de esa plaza.

—Los partes del general Camerano dicen que, cumplido el plazo fijado para la rendición de las tropas otomanas que defendían Misurata, se procederá sin tardanza al bombardeo de esa plaza.

—Los partes del general Camerano dicen que, cumplido el plazo fijado para la rendición de las tropas otomanas que defendían Misurata, se procederá sin tardanza al bombardeo de esa plaza.

—Los partes del general Camerano dicen que, cumplido el plazo fijado para la rendición de las tropas otomanas que defendían Misurata, se procederá sin tardanza al bombardeo de esa plaza.

—Los partes del general Camerano dicen que, cumplido el plazo fijado para la rendición de las tropas otomanas que defendían Misurata, se procederá sin tardanza al bombardeo de esa plaza.

—Los partes del general Camerano dicen que, cumplido el plazo fijado para la rendición de las tropas otomanas que defendían Misurata, se procederá sin tardanza al bombardeo de esa plaza.

—Los partes del general Camerano dicen que, cumplido el plazo fijado para la rendición de las tropas otomanas que defendían Misurata, se procederá sin tardanza al bombardeo de esa plaza.

—Los partes del general Camerano dicen que, cumplido el plazo fijado para la rendición de las tropas otomanas que defendían Misurata, se procederá sin tardanza al bombardeo de esa plaza.

—Los partes del general Camerano dicen que, cumplido el plazo fijado para la rendición de las tropas otomanas que defendían Misurata, se procederá sin tardanza al bombardeo de esa plaza.

—Los partes del general Camerano dicen que, cumplido el plazo fijado para la rendición de las tropas otomanas que defendían Misurata, se procederá sin tardanza al bombardeo de esa plaza.

—Los partes del general Camerano dicen que, cumplido el plazo fijado para la rendición de las tropas otomanas que defendían Misurata, se procederá sin tardanza al bombardeo de esa plaza.

—Los partes del general Camerano dicen que, cumplido el plazo fijado para la rendición de las tropas otomanas que defendían Misurata, se procederá sin tardanza al bombardeo de esa plaza.

—Los partes del general Camerano dicen que, cumplido el plazo fijado para la rendición de las tropas otomanas que defendían Misurata, se procederá sin tardanza al bombardeo de esa plaza.

—Los partes del general Camerano dicen que, cumplido el plazo fijado para la rendición de las tropas otomanas que defendían Misurata, se procederá sin tardanza al bombardeo de esa plaza.

—Los partes del general Camerano dicen que, cumplido el plazo fijado para la rendición de las tropas otomanas que defendían Misurata, se procederá sin tardanza al bombardeo de esa plaza.

—Los partes del general Camerano dicen que, cumplido el plazo fijado para la rendición de las tropas otomanas que defendían Misurata, se procederá sin tardanza al bombardeo de esa plaza.

—Los partes del general Camerano dicen que, cumplido el plazo fijado para la rendición de las tropas otomanas que defendían Misurata, se procederá sin tardanza al bombardeo de esa plaza.

—Los partes del general Camerano dicen que, cumplido el plazo fijado para la rendición de las tropas otomanas que defendían Misurata, se procederá sin tardanza al bombardeo de esa plaza.

—Los partes del general Camerano dicen que, cumplido el plazo fijado para la rendición de las tropas otomanas que defendían Misurata, se procederá sin tardanza al bombardeo de esa plaza.

—Los partes del general Camerano dicen que, cumplido el plazo fijado para la rendición de las tropas otomanas que defendían Misurata, se procederá sin tardanza al bombardeo de esa plaza.

—Los partes del general Camerano dicen que, cumplido el plazo fijado para la rendición de las tropas otomanas que defendían Misurata, se procederá sin tardanza al bombardeo de esa plaza.

—Los partes del general Camerano dicen que, cumplido el plazo fijado para la rendición de las tropas otomanas que defendían Misurata, se procederá sin tardanza al bombardeo de esa plaza.

—Los partes del general Camerano dicen que, cumplido el plazo fijado para la rendición de las tropas otomanas que defendían Misurata, se procederá sin tardanza al bombardeo de esa plaza.

—Los partes del general Camerano dicen que, cumplido el plazo fijado para la rendición de las tropas otomanas que defendían Misurata, se procederá sin tardanza al bombardeo de esa plaza.

—Los partes del general Camerano dicen que, cumplido el plazo fijado para la rendición de las tropas otomanas que defendían Misurata, se procederá sin tardanza al bombardeo de esa plaza.

—Los partes del general Camerano dicen que, cumplido el plazo fijado para la rendición de las tropas otomanas que defendían Misurata, se procederá sin tardanza al bombardeo de esa plaza.

—Los partes del general Camerano dicen que, cumplido el plazo fijado para la rendición de las tropas otomanas que defendían Misurata, se procederá sin tardanza al bombardeo de esa plaza.

—Los partes del general Camerano dicen que, cumplido el plazo fijado para la rendición de las tropas otomanas que defendían Misurata, se procederá sin tardanza al bombardeo de esa plaza.

—Los partes del general Camerano dicen que, cumplido el plazo fijado para la rendición de las tropas otomanas que defendían Misurata, se procederá sin tardanza al bombardeo de esa plaza.

—Los partes del general Camerano dicen que, cumplido el plazo fijado para la rendición de las tropas otomanas que defendían Misurata, se procederá sin tardanza al bombardeo de esa plaza.

—Los partes del general Camerano dicen que, cumplido el plazo fijado para la rendición de las tropas otomanas que defendían Misurata, se procederá sin tardanza al bombardeo de esa plaza.

—Los partes del general Camerano dicen que, cumplido el plazo fijado para la rendición de las tropas otomanas que defendían Misurata, se procederá sin tardanza al bombardeo de esa plaza.

—Los partes del general Camerano dicen que, cumplido el plazo fijado para la rendición de las tropas otomanas que defendían Misurata, se procederá sin tardanza al bombardeo de esa plaza.

—Los partes del general Camerano dicen que, cumplido el plazo fijado para la rendición de las tropas otomanas que defendían Misurata, se procederá sin tardanza al bombardeo de esa plaza.

—Los partes del general Camerano dicen que, cumplido el plazo fijado para la rendición de las tropas otomanas que defendían Misurata, se procederá sin tardanza al bombardeo de esa plaza.

—Los partes del general Camerano dicen que, cumplido el plazo fijado para la rendición de las tropas otomanas que defendían Misurata, se procederá sin tardanza al bombardeo de esa plaza.

—Los partes del general Camerano dicen que, cumplido el plazo fijado para la rendición de las tropas otomanas que defendían Misurata, se procederá sin tardanza al bombardeo de esa plaza.

—Los partes del general Camerano dicen que, cumplido el plazo fijado para la rendición de las tropas otomanas que defendían Misurata, se procederá sin tardanza al bombardeo de esa plaza.

—Los partes del general Camerano dicen que, cumplido el plazo fijado para la rendición de las tropas otomanas que defendían Misurata, se procederá sin tardanza al bombardeo de esa plaza.

—Los partes del general Camerano dicen que, cumplido el plazo fijado para la rendición de las tropas otomanas que defendían Misurata, se procederá sin tardanza al bombardeo de esa plaza.

—Los partes del general Camerano dicen que, cumplido el plazo fijado para la rendición de las tropas otomanas que defendían Misurata, se procederá sin tardanza al bombardeo de esa plaza.

—Los partes del general Camerano dicen que, cumplido el plazo fijado para la rendición de las tropas otomanas que defendían Misurata, se procederá sin tardanza al bombardeo de esa plaza.

—Los partes del general Camerano dicen que, cumplido el plazo fijado para la rendición de las tropas otomanas que defendían Misurata, se procederá sin tardanza al bombardeo de esa plaza.

—Los partes del general Camerano dicen que, cumplido el plazo fijado para la rendición de las tropas otomanas que defendían Misurata, se procederá sin tardanza al bombardeo de esa plaza.

—Los partes del general Camerano dicen que, cumplido el plazo fijado para la rendición de las tropas otomanas que defendían Misurata, se procederá sin tardanza al bombardeo de esa plaza.

—Los partes del general Camerano dicen que, cumplido el plazo fijado para la rendición de las tropas otomanas que defendían Misurata, se procederá sin tardanza al bombardeo de esa plaza.

—Los partes del general Camerano dicen que, cumplido el plazo fijado para la rendición de las tropas otomanas que defendían Misurata, se procederá sin tardanza al bombardeo de esa plaza.

—Los partes del general Camerano dicen que, cumplido el plazo fijado para la rendición de las tropas otomanas que defendían Misurata, se procederá sin tardanza al bombardeo de esa plaza.

—Los partes del general Camerano dicen que, cumplido el plazo fijado para la rendición de las tropas otomanas que defendían Misurata, se procederá sin tardanza al bombardeo de esa plaza.

—Los partes del general Camerano dicen que, cumplido el plazo fijado para la rendición de las tropas otomanas que defendían Misurata, se procederá sin tardanza al bombardeo de esa plaza.

TRINIDAD
Por la vía del Brasil, parten con destino a La Paz el señor Néstor Suárez y señora.

— El Eco del Beni, en un artículo relativo al saneamiento de Guayaramerín, dice lo siguiente:

Por las condiciones de su clima fué siempre ese puerto uno de los focos donde se ha desarrollado con más fuerza el paludismo. Y hoy, a pesar del desmonte que se ha hecho para ensanchar el radio de la población, que a diario crece por la afluencia de nacionales y extranjeros, han aumentado en intensidad los caracteres del morbo paludoso.

La causa primordial, nadie lo ignora, es, después de la natural de la región, la absoluta carencia de higiene en todos los órdenes de la vida, la calidad de los alimentos, la falta de verdadero abrigo que no ofrecen las habitaciones, por sus condiciones de construcción, etc.

Ultimamente ha sido un desastre el sufrido por la guarnición militar, que se halla en esa; gran mayoría de los conscriptos del departamento que hacen el servicio han muerto en pocos meses.

Vidas estérilmente sacrificadas!

En los últimos días del mes pasado, según referencia de persona caracterizada venida de allí: de ciento y tantos soldados de la Guarnición, sólo doce formaban a los toques de corneta, y el resto se hallaba postrado sufriendo los rigores de la fiebre.

Como obra de humanidad se deben emprender las obras de higienización del puerto, que es ineludible escala del comercio nacional por el Amazonas.

AVISOS NUEVOS

REMATE JUDICIAL. — El doctor Benjamín Hennings, Juez de Partido 3º de la Capital.

Por auto de 17 del corriente, ha señalado el día 1º del julio, hs. 2 p. m., para el remate de la finca "Camaríra", situada en el cantón Mocomoco, de la provincia Camacho, de este departamento, bajo la base de bolivianos nueve mil setecientos veinte (Bs. 9,720), rebajada la segunda décima de su tasa de catastral, por no admitir cómoda división entre sus propietarios.

Los interesados pueden ocurrir el día y hora designados a la oficina del suscripto.

La Paz, junio 19 de 1912
S. Alfredo Valverde.

Hernias (quebraduras)

Se curan radicalmente a cualquier edad y sexo sin operar, con el REDUCTOR DORAT. Si la distancia no le permite visitarme en el establecimiento, se le mandaré GRATIS toda clase de especificaciones y un tratado sobre las hernias, sin cobrable absolutamente nada. Diríjase por carta DORAT, Instituto Fisioterápico.

CALLE SUIPACHA, 1128

— BURNOS AIRES —
(República Argentina)
Jn. 3

H OJALATERIA EN EL PANOPTICO
Se avisa al público que en el interior de esta penitenciaría se trabaja todo lo referente al gremio. Se reciben contratas y toda clase de arreglos.

Verse en la sección penados.

5 v. 3525

CARPINTERIA Y EBANISTERIA. — Habiéndome trasladado a un cómodo local en la calle Murillo Nos. 92 y 94, ofrezco condiciones de pago en todo lo concerniente a contratas de carpintería, ebanistería y tapicería.

Se trabaja toda clase de planos y croquis para construcciones. Solidez y equidad en los precios.

Francisco Soto Polar.

1 m. J. 14

Adelaida Pando

OBSTETRIZ
Ofrece sus servicios profesionales en la calle E. Valle N° 39, al lado del Hotel Renanía.

1 m. Jn. 24

EN VENTA — La casa N° 7 de la calle Sucre, de alrededor, con agua potable. Para tratar de precio en la misma casa.

ARTURO BORDA — Se encarga de gestionar ante las autoridades administrativas el cobro de toda clase de créditos.

3 m. Ab. 18

La Paz, Lobería 38.

RELIGIOSO. — Margarita de Dorado, suplica a los parientes, amigos, personas piadosas y a las esclavas del Santísimo Sacramento que dignen asistir a las misas y quinario que en el templo del Carmen se celebrarán en sufragio de la que fué Edelmiro Belzu, desde el día 25 hasta el 29 del presente, a horas 7 a. m., como igualmente a la misa de horas 8 en el templo de San Agustín el día 28.

— Favor que comprometerá su gratitud.

La Paz, junio 24 de 1912.

3 v. 3524

PROPIEDADES EN VENTA

— Los herederos del que fué Ildefonso Maceda, ponen en venta las propiedades siguientes, por no admitir cómoda división entre estos: Una finca denominada "Paranco", situada en el cantón Laiza; una casa en la calle Yanacocha de esta ciudad, N° 197, y una chacarilla denominada "La Florida", en Miraflores. Los interesados pueden dirigirse a Castro C. Maceda, en la calle Teatro Nos. 80 y 82, a Juan Maceda en la calle Comercio N° 8, para pormenores ú otros.

1 m. J. 21

A VISO COMERCIAL. — Habiendo dejado de ser nuestro empleado y cobrador el señor Eusebio Murillo, prevenimos a nuestros antiguos clientes para que se sirvan cancelar sus saldos deudores en nuestro establecimiento, calle Ayacucho N° 3.

La Paz, junio 17 de 1912.

Berthoin Frères y Cia.

10 v. 3520

Dr. José Tapia D.

Médico-Cirujano

Especialidad: enfermedades venéreas y sifilíticas, enfermedades de la piel.

Consultas todos los días

de 12 m. a 4 p. m.

Ilillani N° 12, al lado del Correo.

marzo 26

A NIMALES A MANUTENCIÓN. — Se reciben a precios módicos en la finca "Tratula", donde actualmente existen extensos alfalfares en terreno salitroso. Se garantiza el pronto engorde de los animales y su mejorado cuidado de ellos.

Verse con el administrador en la misma finca ó con el encargado en esta ciudad, calle Muñecas N° 19.

8 v. 3522

SE NECESITA — Una casa

pequeña en antítesis ó alquiler, ó un departamento independiente. Referencias en esta Impronta.

15 v. 3513

Juan Alcoreza P.

ABOGADO

Atiende toda clase de asuntos judiciales y administrativos y con preferencia los comerciales, de minas y gomas.

Buñete: Recreo 149.

Domicilio: " 145

Calle corriente, 79.

Horas de consulta: de 9 a 11 y a. m. de 12 a 4 p. m.

1 m. M. 5

S E NECESITA — En la casa

N° 38 de la calle de la Lobería un muchacho ó muchacha de 10 ó 12 años de edad, para el servicio de la casa.

7 v. 3519

CREDITO HIPOTECARIO

de Bolivia. — De conformidad con el artículo 130 de los estatutos, se previene al público que el día martes 25 del presente mes, a horas 1 y media p. m., tendrá lugar en el local de la Institución el sorteo de letras hipotecarias, correspondiente a la amortización del semestre, pudiendo los tenedores de letras asistir al acto.

La Paz, junio 17 de 1912

El Administrador.

10 v. 3517

FÁBRICA ALEMANA DE

Salchichas y Conservas. —

Pongo en conocimiento del público y de mi clientela en especial que la tienda establecida por la señora v. de Krings en la plaza San Francisco para expedio de salchichas y carnes fritas, no es sucursal de la Salchichería Alemana y por lo que no vende los productos de mi establecimiento. Tampoco es empleado de mi casa un individuo que vende salchichas a domicilio.

La Paz, junio 12 de 1912.

El Notario de Hacienda.

15 v. 3515

Habiendo quedado acordada la construcción del tranvía á Obrajes, la ven-

ta de julio próximo, para tomar datos e informaciones puede ocurrir el público ante el ingeniero

departamental, señor Luis Mouraille.

La Paz, junio 12 de 1912.

El Notario de Hacienda.

15 v. 3515

Habiendo quedado acordada la construcción del tranvía á Obrajes, la ven-

ta de julio próximo, para tomar datos e informaciones puede ocurrir el público ante el ingeniero

departamental, señor Luis Mouraille.

La Paz, junio 12 de 1912.

El Notario de Hacienda.

15 v. 3515

Hotel Moderno

MOLLENDO

Servicio esmerado

Precios equitativos

CALLE DE AREQUIPA N° 30

Cerca de las agencias y casas

comerciales

En este elegante y cómodo

establecimiento, recientemente

redecorado, encontrarán sus

favorecedores departamentos

y cuartos para familias y per-

sonas solas, con mobiliario

nuevo y elegante.

Cantina bien surtida con li-

ciones finas. Conservas de to-

das clases extranjeras y del

país. Comedor bien espacioso

con bonita vista al mar. Co-

1 m. J. 14

cina para todos los gustos. Buena mesa, comida á la criolla y á la europea.

Adán S. Calderón, Propietario.

NOTA. — El hotel cuenta con lavandería propia para atender á sus clientes y pasajeros.

1 m. M. 30

INTERESANTE. — Santos

González, participa á sus

favorecedores y público que ha

reabierto desde la fecha su tienda

situada en la calle Castro

Nº 20, donde, como de costumbre,

servirán suculentas cenas y

esquisitos licores. Ocurrid!

3 v. 3523

CLUB DE LA PAZ. — Por or-

den del directorio se con-

voca á junta general ordinaria

á los socios activos para el do-

mingo 7 de julio, a horas 2 p. m.,

para los fines del artículo

17 de los estatutos.

La Paz, junio 21 de 1912.

El Secretario.

10 v. 3523

A VISO OFICIAL. — Por or-

den del Prefecto y Comandan-

te General del Departamento

se pone en conocimiento del

público que se ha fijado como

plazo perentorio el 10 de julio

próximo para que los comprendidos

en la ley de prestación

vial y que deseen hacer el ser-

el servicio en diario, empiecen

el valor correspondiente y reci-

ben su récibo en la Policía de

Seguridad y de los recaudados

los nombrados para el efecto,

bajo lo apercibimiento de las

consiguientes penalidades á los

omisos.

La Paz, junio 20 de 1912.

El Notario de Hacienda.

5 v. 3523

TERRENOS. — Se ofrece en

venta un lote de terreno

situado sobre el Prado, es de

advertir que ya no hay otro

terreno de venta en ese lugar de

recreo. Dirigirse al lado de

la casa del señor Manuel V.

Balliván, donde existen ade-

bos acumulados sobre el Pra-

do. 15 v. 3513

Cebada en berza

Se ofrece en cualquier cantid-

ad, puesta ó en cincelado.

Dirigirse á la calle Pichincha

Nº 18, dos cuadras más allá

del Banco Nacional. 15 v. 3513

ACCIONES de la Cooperativa Nacional

de Consumos

Se pone en conocimiento del público que la suscripción de

acciones de esta sociedad podrá hacerse solamente hasta el 15

de julio próximo. Pasado ese término quedarán definitiva-

mente cerradas las suscripciones, reservándose á la Junta Ge-

neral de accionistas las resoluciones que corresponda tomar.

La Paz, junio 22 de 1912.

8 v. 3520

Almacén de artículos fotográficos

DE

Max T. Vargas, SUCESOR

Plaza Murillo Correo casilla 419.

ACABA DE RECIBIR:

Máquinas fotográficas Kodak, Ermemann e Ica.

Trípodes de metal y de madera.

Placas fotográficas "Agfa", "Schleissner", "Hauff", "Secto", "Pefilias en rollos Kodak", todos tamaños.

Preemo-Film-Pack.

Papel fotográfico "Solio" y "Satrap", impresión visible.

"Velox" y "Satrap Gaslicht" para luz artificial.

Tarjetas postales "Solio" y "Satrap" á la Calcídina, "Velox" y "Satrap Gaslicht" para luz artificial.

Viro-Fijador para papel "Solio" y "Satrap".

Reveladores "Agfa", "Hauff" y "Kodak", distintas marcas

Sal fijadora "Agfa" y "Kodak".

Lámparas para cuarto oscuro para kerosene y velas.

Cubetas de Papier-mâche, cuadro, ferro, latón y enlazados

Medidas de vidrio graduadas por onzas y centímetros cúbicos.

Caballetes de madera para secar placas.

Balanizas para pesar productos químicos.

Víñetas para imprimir paisajes, ornamentos y caricaturas.

Álbums para pegar y embutar vistas fotográficas.

Tarjetas-estantes de cartón para postales.

Marcos de madera para retratos un selecto surtido.

Marquitos de metal para retratos.

Fonógrafos "Edison" y cilindros para fonógrafos para 2 y

4 minutos y gran ópera.

1 m. J. 16

INVITACION RELIGIOSA

Un grupo de distinguidas

señoras encabezado por

las respetables matronas

Irene P. de Silva, Aurora de d'

Arlach, Benigna Muñoz y María

Argote, suplican á las amistades

de la que fué Edelmiro Belzu

de Lórdova y las personas

piadosas se dignen concurrir

A la juventud

Hace tiempo que en los espectáculos del teatro y otros locales donde concurren las principales familias de nuestra sociedad, la juventud comete actos impropios de la buena educación que debe caracterizarse, por lo mismo que el elemento joven representa el exponente de la cultura de los pueblos. Nos referimos a esa mala costumbre que tienen muchos jóvenes de ponerse los sombreros antes de abandonar la sala de espectáculos, eudiendo poco a nadie el respeto que están obligados a guardar a las señoritas y caballeros que también concurren al teatro.

Con este proceder anti-urbano, se llega a la conclusión de que esos espectadores profesan mayor respeto a las vistas cinematográficas, que a las distinguidas señoritas y caballeros que asisten a los espectáculos.

Y no sólo tenemos que desplorar este acto de mala educación, pues existen jóvenes que encienden sus cigarros antes de abandonar la sala del teatro, como si en los pocos minutos de tardanza hasta llegar a los pasillos ó al vestíbulo se occasionara un gran peligro.

No es más que la falta de educación la que hace cometer estos actos impropios a la juventud, a ese elemento que debe distinguirse por su respeto, sus buenas maneras y su urbanidad esquisita.

Ojalá sea escuchadas estas breves advertencias que dedican en beneficio de nuestra juventud.

Cuide Ud. su cutis

Señor Si Ud. quiere conservar el cutis fresco y hermoso use la admirable

CREMA DEL HAREM

Notiene rival para corregir todo defecto de su rostro; como Pecas, Espinillas, Manchas y otras impurezas.

Su composición científica garantiza sus cualidades tónicas y suavizantes.

Para completar su efecto de ben usar los—

Polvos del Harem

DIA SOCIAL

En el Club de La Paz.—Mañana en la noche se realizará en los comedores del Club de La Paz el banquete que un grupo de caballeros ofrece al señor Federico Rívaro, despidiéndolo de la vida de solterío. La nómina de manifestantes es la siguiente:

Aníbal Capriles, Rosendo Vilalobos, Juan Peñaranda y S., José Luis Tejada, Jorge Pandó, Ricardo Ascaruz, Autrejo Gamarra, Rafael Peñaranda, Carlos Alvarez, Carlos Zalles, Enrique Vianía, Adán Sánchez, Rodolfo Zalles, Rodolfo Albarrín, Arturo Zalles, Francisco Arce Balliván, Genaro Sáenz Rivero, Juan Pinedo, Octavio Alvarez, Arturo Peñaranda, Humberto Muñoz Cornejo, Juan de la Cruz Cisneros, Luis Arce, José Enrique Arce y Manuel Vianía.

Enfermos.—La señora Rosa Valenzuela de Zalles sigue delicada de salud.

—Está con la salud un tanto quebrantada el señor Julio Cáceres Sevilla.

—A consecuencia de un accidente desgraciado, se halla postrado en cama el señor Pablo Guillén.

Fallecimiento.—Por telegramas recibidos de Alemania, se sabe que ha fallecido en ese Imperio la esposa del Mayor Rinke, miembro de la misión militar alemana encargada de la instrucción de nuestro ejército.

Viajeros.—Ayer emprendió viaje de regreso al puerto de Antofagasta el doctor Aníbal Echeverría y Reyes.

—Hoy vuelve a Corocoro el señor Reynaldo Barber y esposo.

—La señorita Ofelia Díez de Medina volvió ayer a la ciudad de Oruro.

—El señor Nicolás Vuchiz se ausentó a Oruro.

—En tren de ayer tarde llegó el Prefecto de Arequipa, señor Germán Luna Iglesias, acompañado de su esposa.

—Regresaron a su residencia de Arequipa los señores Moorlín y M. Culcho, gerentes de los ferrocarriles del Sur del Perú.

—De sus propiedades de Caucatoc llegó el señor José María Camacho.

—A Tiahuanacu se ausentó

hooy el señor Tomás O'Connor d'Arlach.

—Procedente de Oruro ha llegado el señor Julio Zamora.

—De Oruro ha llegado el señor José Sillitti, en compañía de su esposa y hija.

—De los baños de Jesús ha regresado el señor José R. Estenssoro, Subsecretario de Justicia y Industria.

—De Puno ha llegado la señora Rosa Endara de Sáa.

El dolor de cabeza

Más molesto y tenaz es venido infaliblemente por las

Cápsulas de Nervalina

Su uso es completamente inofensivo, el alivio instantáneo y la cura escura.

LA PAZ

ALMANAQUE

JUNIO

Miércoles 26.—Santos Pela- yo y Pablo.

BOTICA DE TURNO

Para la segunda quincena Botica San Sebastián, calle Evaristo Valle.

Movimiento minero.—Fueron despachados en la Prefectura los siguientes asuntos:

GOMAS.—En los obrados seguidos por Celia Pool, sobre devolución de patentes de la concesión gomera «San Pedro»; vista al Fiscal.

MINAS.—En la solicitud de Enrique Palombo, pidiendo prórroga para el verificativo de las diligencias posesorias de la concesión minera «María Esther»; se le concede cuarenta días.

En los obrados seguidos por María A. de Cuba, sobre denuncia de desahucio de la concesión minera «Santa Rosa»; informe el Administrador del Tesoro Departamental, girando el correspondiente pliego de cargo.

En los id. id. por Federico G. Schultz, sobre denuncia de desahucio de la concesión minera «The Bolivian Ophir Concession»; constando por la representación del Notario del ramo ignorarán el domicilio del concesionario; publicíquese el auto de solvendo en el Boletín Departamental.

En los id. id. por Walter A. Méndez, apoderado de Rodolfo Ameller, sobre concesión de la propiedad minera «La Vencedora»; no constando de obrados la citación del dueño de dicha propiedad, subsáñese preventivamente esta falta.

En los id. id. por Luis A. Altamirano, sobre concesión de la propiedad minera «La Toscana»; notifíquese previamente por el Notario del Ramo, en la forma prescrita por ley.

En los id. id. por Walter A. Méndez, apoderado de Rodolfo Ameller, sobre concesión de la propiedad minera «La Doctrinaria»; pase en vista al Fiscal.

En los id. id. por Maximiliano Albornoz, sobre denuncia de caducidad de la concesión minera «San Miguel»; vista al Fiscal.

En la solicitud de Esteban Blau, pidiendo se declare la caducidad de la concesión minera «Lee Gold Concession»; informe el Notario.

En la id. de Emiliano Orellana Z., sobre denuncia de caducidad de la concesión minera «María»; informe el Notario.

En las solicitudes de J. Víctor Zaconeta, Banco Alemán Transatlántico, José Palma y V. y José de la Oliva, pidiendo la inscripción de sus propiedades mineras; pasen al Recaudador de Patentes.

Se libró orden instruida al Subprefecto de Inquisivi para las diligencias posesorias de la concesión minera «Eduardo».

Para las fiestas julias.—Los profesores de las escuelas municipales, que en todo tiempo han contribuido con entusiasmo digno de aplauso a la celebración de las fiestas patrias, están organizando un batallón infantil de cien plazas que se denominará, en homenaje a nuestros compatriotas que lucharon heroicamente en el campo de la Alianza: «Batallón Colorados».

El cuerpo de profesores de ambos sexos ha suscrito voluntariamente una suma para obsequiar un lujoso estandarte al mencionado batallón infantil, con excepción de un profesor cuyo comportamiento no queremos calificar.

Después de la bendición del estandarte se realizarán la jura de la bandera y varios ejercicios militares, bajo la dirección del Profesor de Gimnasia, señor Manuel Monje.

—En tren de ayer tarde llegó el Prefecto de Arequipa, señor Germán Luna Iglesias, acompañado de su esposa.

—Regresaron a su residencia de Arequipa los señores Moorlín y M. Culcho, gerentes de los ferrocarriles del Sur del Perú.

—De sus propiedades de Caucatoc llegó el señor José María Camacho.

—A Tiahuanacu se ausentó

directa en las fiestas julias. Es un deber patriótico que es menester cumplirlo.

Monumento a Camilo Henríquez.—Para conocimiento de la numerosa colonia chilena residente en Bolivia, publicamos en seguida el sueldo que ha recibido la redacción de nuestro diario. Es el siguiente:

MONUMENTO A CAMILO

HENRÍQUEZ

Por iniciativa de S. E. el Presidente de la República, de la Biblioteca Nacional, del Circulo de Periodistas y de otras instituciones, se ha abierto una suscripción que tiene por objeto completar los fondos necesarios para erigir el monumento autorizado por ley de la República en forma digna del fundador de la prensa chilena y en el mismo año centenario de la aparición de «La Aurora de Chile».

El comité encargado de promover esta obra de justicia nacional, de acuerdo con las ideas manifestadas por S. E., desea que la suscripción tenga el carácter más amplio y popular posible, a fin de que el monumento sea un homenaje de todos los habitantes del país al redactor de su primera publicación periódica.

Se admiten, en consecuencia, erogaciones por cualquiera cantidad, hasta por cinco centavos; y todas ellas darán derecho a figurar en la lista que se conservará en el pedestal de la estatua.

Las suscripciones se reciben en la Biblioteca Nacional, en el Instituto Superior de Educación Física, en las oficinas de los diarios y revistas, en los Bancos y en los clubes sociales.

Mausoleo de hombres célebres.—El Municipio Inspecto del Cementerio General, señor Bernardino Alvarez Daza, ha presentado á la consideración de sus colegas la siguiente importante mocion relativa á la construcción de un mausoleo de hombres célebres. Dicha iniciativa está concebida en estos términos:

...que siendo un deber sagrado de los pueblos cultos el honrar la memoria de sus hombres ilustres.

Inspirado en estos elevados sentimientos; en mi calidad de Inspector del Cementerio General y viendo con verdadero desagrado el recinto que sarcásticamente se domina hasta hoy Mausoleo de notables hago moción para que se edifique en el lugar de mayor preferencia del Cementerio Público, un Mausoleo de hombres célebres, señalando desde luego el P. Eliseo, á fin de que todos los ciudadanos que se distinguen por sus prendas personales y servicios prestados al país, sean debidamente honrados cuando llegan á la meta de su existencia, pasando á mejor vida.

La aprobación ha sido verificada sin modificación alguna. En nuestro próximo número publicaremos la ordenanza á que nos referimos.

NOTAS ADMINISTRATIVAS

RENUNCIA

—En el Ministerio de Justicia ha sido aceptada la renuncia formulada por el señor Bernardo Raña Trigo, del cargo de Vocal de la Corte Superior del Distrito de Tarija.

LICENCIA.—En el mismo Ministerio se ha concedido licencia por noventa días al señor Faustino A. Quiroga, que desempeña el cargo de Vocal de la Corte Superior del Distrito de Cochabamba.

MUNICIPAL

SESIÓN.—El día de ayer sesionó el H. Concejo con el quórum legal, habiéndose resuelto los siguientes asuntos:

PATENTES COMERCIALES.—Se reabrió la patente profesional del señor Ingeniero Municipal, don Emilio Villanueva, levantando un croquis y presente un presupuesto, á efecto de que se realice tan importante obra:

croquis y presupuesto que tenemos á bien presentarlo á mi vez á la consideración de este H. Ayuntamiento para su aprobación.

DEFUNCIONES.—Ayer han sido conducidos al Cementerio General los restos de la que fue señora Dolores Terrazas. Un numeroso grupo de familiares acompañó á la última morada los restos de la extinta.

—En la mañana de hoy se han trasladados al Cementerio General los restos del que fué señor Julio C. Cárdenas.

EN EL COLEGIO MILITAR.—El sábado próximo, á horas 9 a. m., tendrá lugar la revista individual de los alumnos del Colegio Militar, en la que efectuarán además ejercicios de equitación y gimnasia, para los que el público tendrá acceso libre al local de dicho colegio.

ACCIDENTE CASUAL.—El día de ayer, José Castillo llamó al vendedor ambulante Fortunato Safo con objeto de comprarle un revólver; mas, no habiéndole satisfecho ninguno de los que este le ofrecía, sacó el suyo y se lo dió para que lo comparara con los que tenía en venta; cuando Safo examinaba el revólver, escapó un tiro que fué á herir en la frente á Castillo, al que se le condujo inmediatamente á la oficina de Sanidad Departamental, donde se comprobó ser leve la herida.

FERROCARRIL DE ARICA A LA PAZ.—Según informaciones de la prensa de Chile, el Ministro de Industria de aquella República, ha aceptado la propuesta de don Enrique Budge, que se encuentra actualmente

en Europa, para la adquisición del material rodante destinado al ferrocarril de Arica á La Paz, habiéndose consignado para este objeto la suma de 61,905 libras esterlinas.

SUCESO.—El 20 del presente puso fin á sus días Elena C. de Vidal, de nacionalidad chilena, tomándose una fuerte dosis de sublimado.

Según informaciones que hemos podido obtener, vino á esta ciudad con la compañía Gatti Angelini, habiéndose quedado enferma en el hospital Loayza; restaurada su salud, trajo relaciones con un joven, quien la abandonó después de algún tiempo, motivo por el cual tomó la determinación de suicidarse, para lo que compró de la farmacia Andina un frasco de pastillas de sublimado, habiéndose tomado algunas diarietas en leche. Conducida al hospital, fué atendida allí, donde falleció el día 20. Práctica de la necropsia del cadáver, se comprobó el hecho.

LA ESCUELA Y EL MEDIO AMBIENTE FUERA DE ELLA

—Por qué razón el problema

docente, difícil y complejo en todos los países del globo, es más difícil y complejo en los Estados Unidos que en el resto del mundo? ¿Será por la aglomeración de razas, por la diversidad de idiomas que se hablan en este país de inmigrantes? ¿Será por el prurito de reformas que se pretenden introducir, aquí donde los cambios en el personal y en las ideas de la junta de educación son más frecuentes que de ordinario? Tal vez haya un poco de todo eso; pero lo que más hay es que el problema docente, como hace del problema social, no puede escapar al principio de que civilización significa complejidad, y que cuando más un país pretende civilizarse, más se complica y se entraña en su mecanismo.

Aun hoy día, en que no hay

plan que no se invente para que la educación resalte tan

amena al niño que casi no es

posible concebir, más, empeñando por el Kindergarten, don

de la clase es un verdadero jue

go, y siguiendo por los libros de texto en los grados superiores,

ilustrados en las asignaturas

que lo permiten, casi con

tanta profusión como un cuen-

to de hadas; continuando des-

pués por los institutos y uni-

versidades, donde no falta la

clase obligatoria de gimnasia

y las asociaciones voluntarias

de estudiantes, con sus nume-

rosas reuniones, danzas, ban-

quetes, representaciones teatra-

les y cuanto contribuye á

aligerar (tal vez en demasía)

las tareas escolares; aun hoy

día, no faltan pedagogos que

opinan que toda la organiza-

ción escolar es anómala y de-

ficiente.

—Pero, ¿qué sistema? aconse-

jaría usted para reorganizar

todos los existentes, de modo

eficaz y conforme con la civi-

lización actual? —le pregunto á uno de ellos.

—Ninguno — me contesta—

Ahí está precisamente el error

en matemáticas en la escuela

en creer que ha de haber

sistemas. Todos los sistemas

son falsos, por ser artificiales.

Yo, por mi parte, le diré que

no me han dado ni pienso mandar

aun á mis niños á la escuela

hasta que tengan 14 años. ¿Cómo

aprenderán hasta que tengan

esa edad? Por un proceso na-

tural de absorción: viendo las

cosas con los ojos y no con la

cabecera. Enséñale al niño á

leer y á escribir, pero permítaselo

absorber los conocimientos,

apropiándoselos, del medio que

lo rodea.

Cuando la asamblea francesa

en 1848 se entregó a acallor

al debate de la consti-

tución, los oradores pugna-

ban para que todos, absoluta-

mente todos, los puntos que se

discutían fuesen «ventilados»,

y para que todos los problemas

que pudiesen surgir, quedasen

definitivamente resueltos de

su primera tarea.

—Entonces, ¿dónde va á a-

prender el niño á leer y escri-

bir, si como sus hijos de usted,

no asiste á la escuela hasta que

tenga 14 años? —objeté.

—En casa — replicó el pedago-

go. — Yo no envío á los míos á la

escuela, porque, como todos

los de su edad, necesitan mien-

tras se forman, respirar al a-

ire libre en vez de estar encerra-

dos en las cuatro paredes de las aulas.

El gran pecado que

está cometiendo nuestra ci

lización, es privar á la infancia

de su derecho á los horizontes

de la vida rural. Si en vez de estar pensando continuamente en introducir adelantos en las ciudades, nos preocupáramos más en invertir capitales en el campo, de modo que se pudiera vivir en él todo el año con las mismas comodidades que en la urbe, la mentalidad infantil sacaría de ello beneficio inmenso.

¿Qué van á hacer los padres que, como mi amigo pedagogo, no dispongan de espacio en sus casas para que los niños respiren la cantidad de oxígeno que necesitan, ni de tiempo,

ni de vocación para enseñarles a leer y escribir hasta que lleguen á los 14 años? ¿Dónde se queda el estímulo de aprender, que sólo se adquiere en comunicación con escolares de la misma edad? ¿Dónde la vida social que nace de las mismas actividades infantiles?

¿Dónde la influencia del ejemplo, bueno ó malo, del bueno para que el niño aprenda á imitarlo; del malo, para que aprenda a resistirlo bajo la dirección y el consejo de padres y maestros?

El medio ambiente? Eso es otra cosa; mas, ¿cómo crearlo, por la simple voluntad de todos los pedagogos de las tierras. Nuestra civilización se ha olvidado completamente de la infancia. Las grandes metrópolis se han hecho para los adultos, y el cerebro infantil está sujeto á tensión constante para ajustarse á la civilización del adulto. Excesivo de excitación y estímulo que flota en la atmósfera de la urbe, desgasta y corroe la materia prima de nuestros hijos que apestan abusos de los ojos á la vida.

Pobres víctimas de la civilización! Mirad esa serie de cochescitos á la puerta de los grandes almacenes, bajo la vigilancia de un vendedor que distribuye contraseñas á las madres que entran

Banco Nacional de Bolivia

Creado por ley de 17 de Agosto y Decreto Supremo de 1º de Septiembre de 1871.

Oficina principal: Sucre.

Sucursales: La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí, Tarija, Tupiza y Uyuni

CAPITAL PAGADO..... Bs. 6.500.000.—

RESERVAS:

Fondo de Reserva..... Bs. 850,989.32

“ de Previsión..... 180,322.96

“ para Dividendos... 344,440.62 “ 1.375,752.70

Bs. 7.875,752.70

Intereses y Comisiones que desde el 1º de agosto regirán a la Oficina de La Paz, hasta nuevo aviso.

EL BANCO PAGA

En depósitos a la vista y en cuenta corriente 2 % anual

“ id a 3 meses plazo..... 3 “ “

“ id a 6 “..... 4 “ “

EL BANCO COBRA

Intereses: sobre avances en cuenta corriente 8 % anual

“ Préstamos..... 10 “ “

“ Id con garantía de Letras

Hipotecarias..... 9 “ “

Descuento..... 9 “ “

COMISIONES

Sobre cobranzas y remisión de fondos al Exterior 1 %

“ avances en cuenta corriente..... 1/2 % semestral

“ depósitos en custodia, encargándose el

“ Banco del cobro de cupones y remisión de

fondos a los interesados..... 1/2 % por mil “

La Paz, 1º de febrero de 1912

Banco Alemán Transatlántico

Deutsche Ueberseeische Bank,

CAPITAL MARCOS 30.000.000

RESERVAS “ 6.827,015

CASA CENTRAL:

Deutsche Ueberseeische Bank, Berlín. Oficina central de las sucursales chilenas y bolivianas: Valparaíso, calle Prat 120, 126.

OPICINA EN LA PAZ: Plaza de la Ley (antes Merced)

SUCURSALES

Bolivia, La Paz, Oruro. Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Córdoba, Mendoza, Tucumán y Rosario de Santa Fé

Chile: Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Santiago, Temuco, Valdivia, Valparaíso y Arica

BRASIL: Río de Janeiro.

PERU: Arequipa, Callao, Lima, Trujillo.

URUGUAY: Montevideo

ESPAÑA: Barcelona y Madrid

Este Banco abre cuentas corrientes, hace préstamos, descuentos, cobranzas, dá cartas de crédito y trasmite giros telegráficos, extiende letras a la vista y a plazo sobre las principales ciudades del mundo, compra y vende letras, moneda extranjera, etc. y hace en general toda clase de operaciones bancarias.

Tarifa de intereses que regirá desde el 1º de enero de 1912 hasta nuevo aviso:

EL BANCO ABONA:

Sobre Depósitos en Cuenta Corriente..... 2 %

Depósitos a la vista..... 1 “

“ “ “ 3 meses..... 3 “

“ “ “ 6 “..... 4 “

“ “ “ 12 “..... 4 “

“ “ “ a plazo indefinido, pudiendo retirarse con 30 días de aviso después de 6 meses..... 4 “

“ “ “ en la sección de Caja de Ahorros, conforme al reglamento respectivo, que está a disposición del público en las oficinas del Banco..... 4 “

Banco Mercantil

Propiedad de Simón I. Patiño

AUTORIZADO POR LEY DE DICIEMBRE DE 1905

Oficina Principal: Oruro

SUCURSALES:

La Paz, Sucre, Potosí, Cochabamba, Uyuni y Tupiza

Santa Cruz

Capital autorizado £ 2.000.000 Bs. 25.000.000.—

“ pagado ” 7.500.000.—

Fondo de Reserva ” 347.000.—

“ Previsión ” 15.079.78

Se pone en conocimiento del público que desde la fecha regre en esta oficina la siguiente tarifa de intereses, descuentos y comisiones:

EL BANCO PAGA

Sobre depósitos en cuenta corriente..... 2 % anual

“ “ “ a la vista..... 1 “ “

“ “ “ a 3 meses plazo..... 3 “ “

“ “ “ 6 “..... 4 “ “

“ “ “ 12 “..... 5 “ “

“ “ “ a plazo indefinido con aviso anticipado de 30 días para su retiro después de seis meses..... 4 “ “

EL BANCO COBRA

Sobre avances en cuenta corriente..... 7 “ “

“ más la comisión del 1/2 % semestral

Sobre préstamos..... 10 “ “

Sobre descuentos..... 9 “ “

Sobre giros al exterior y diferentes plazos de la República..... Convención

Abre cuentas corrientes, hace préstamos, descuentos, cobranzas, dá cartas de crédito, trasmite giros telegráficos, anticipa sobre consignaciones de minerales, gira sobre Londres, París, Nueva York, Hamburgo, Lima, Arequipa, Antofagasta, Buenos Aires, Rosario, Salta, Tucumán, Santa Fé, Córdoba, La Plata, Mendoza y sobre todas sus oficinas del Interior, compra y vende letras y moneda extranjera, etc. y hace en general toda clase de operaciones bancarias.

Oficina en La Paz: Calle Chirinos Nos. 92 y 94. A. 20

l. m. E. 28 La Paz, enero 12 de 1912

Daniel J. Aranda

ABOGADO

Atiende asuntos judiciales y administrativos.

Calle Socobaya N°...casa del señor Arana.

De horas 9 a 11 a.m. y de 1

5 a.p.m.

Dr. E. Luna



Dr. E. Luna

Oreco h.

Cirujano-Dentista

Traslado su consultorio á la calle comercio N.º 111, frente al Centro Militar.

A. 10.

BANCO

DE LA

Nación Boliviana

Casilla de correo N.º 208

Teléfono No. 179

CAPITAL AUTORIZADO..... £ 2.000.000

CAPITAL PAGADO..... £ 1.275.000

Dirección telegráfica "NAVALIA"

Oficina Principal en La Paz, Plaza Murillo 15

Sucursales: Sucre, Cochabamba, Potosí, Oruro, Tarija.

Próximas á establecerse en Santa Cruz, Trinidad y Ríbera.

El Banco abre Cuentas Corrientes. Recibe depósitos á la vista, á plazo fijo y con noticia anticipada de retiro, efectúa descuentos y cobranzas, compra y vende títulos y valores por cuenta de terceros. Gira á la vista, á plazo y por medio de transferencias telegráficas sobre las principales plazas del Interior y del Exterior. Recibe títulos y valores en custodia y realiza en general por cuenta propia ó de terceras personas todo género de operaciones bancarias.

Tasa de intereses que regirá desde el 1º de julio en la Oficina Principal

ABONA

Por depósitos en cuenta corriente y á la vista 2 %

á plazo fijo de tres meses..... 3 “

“ id seis meses..... 4 “

“ id indeterminado..... convencional

“ plazo indeterminado con aviso de retiro anticipado de un mes, después de tres meses..... 4 %

COBRA

Por avances en cuenta corriente..... 8 %

Sobre préstamos..... 10 “

“ Descuentos..... 9 “

“ Préstamos con pacto de retroventa 9 “

COMISIONES

Sobre Créditos en Cuenta Corriente..... 1/2 % semestral

Por cobro de documentos y remisión de fondos..... 1/4 %

Por depósitos de títulos expedidos certificados transferibles por endoso, sobre valor calculado..... 1/4 % semestral

Por depósitos de especies, con certificados intransferibles..... 1 % id

J 25

La Paz, diciembre 4 de 1911.

Fábrica Nacional

DE Camisas, Cuellos, Corbatas y ropa

blanca en general

Más barato y mejor que lo extranjero

Se hacen camisas finas y de toda clase, sobre medida, en 24 horas la docena, más baratas y de mejor calidad que las extranjeras.

Escritorio y Fábrica: Mercado 254 y 256

De 7 a.m. á 6 p.m.

Flix-Valls y Co.

NOTA.— Se admiten operarias competentes, pagándoles bien My. 17

Banco Agrícola

Tasa de intereses y comisiones que rigen desde la fecha en esta Oficina hasta nuevo aviso.

SOBRE DEPÓSITOS:

A la vista y en cuenta corriente..... 2 % anual

A tres meses plazo..... 3 “ “

A seis meses plazo..... 4 “ “

A mayor plazo, convencional.

A plazo indefinido con aviso anticipado de un mes, después de tres meses..... 4 “ “

SOBRE PRÉSTAMOS:

Préstamos con garantía personal ó hipotecaria..... 11 %

Sobre avances en cuenta corriente..... 9 “ “

Descuentos..... 10 “ “

Pactos de retroventa..... 10 “ “

Cuentas corrientes con garantía de valores. 10 “ “

COMISIONES:

Sobre créditos en cuenta corriente..... 1/2 % semestral

Por custodia de valores y especies, sobre valor apreciado..... 1/2 %

Por cobro de descuentos y remisión de documentos..... 1/2 %

E. 3 La Paz 1º de enero de 1912

Rodríguez del Garpio y Ca

Importación Directa

LA PAZ

Calle E. Valle Nos. 47, 49, 51 y 53

Teléfono 227.

Almacén de abarrotes y víveres en general

Tienen en venta constantemente los siguientes artículos y sin temor á competencia:

Harina superior "Victoria"

Arroz del Norte y de Siam

Ají negro y amarillo de Tambo, superior calidad

Chalones por quintales y sueltas. Chancaca

Mantequilla "Vencedora" en latas de 5 libras para familias

Mantequilla varias marcas en todo tiempo

Queso superior

Salmon fresco marca "Oso"

Maíz blanco, azotado, amarillo, colorado y jaspeado de Cuzco. Habas sin tostar.

Harina amarilla de maíz

Comino buena clase

Cacao Chuncho y común de Pintobamba.

Chufio negro y blanco varias clases y precios.

Trigo sin pelar

Kerosene luz "Alumbrante" y blanca "Inca"

Frazadas y frazadillas de lana pura garantizadas.

Casimires de lana pura para trabajadores.

Tela verde de lana para tapetes y ponchos.

Franela blanca de pura lana para ropa interior.

Además tenemos á llegar un gran surtido de abarrotes los que se venderán á precios sin competencia.

Aceptan contratos de toda clase de productos del país puestos en Puno (Perú) ó á bordo Guaqui, además venden chalones puestas en Sorata y víveres según convenio.

Únicos agentes para la venta de sus productos de la Fábrica de "Morangan".

6 m.P.E 18.

González y Madariaga

Casa de remates y consignaciones

Compra venta de muebles y toda clase

de artículos

Calle Lanza Nos. 11 y 13

(Inmediata á la Plaza de San Francisco)

La casa se encarga de la compra y venta de artículos de toda clase, tanto en remates como directamente y de comisiones y consignaciones de todo género.

Se negocia en valores de toda clase.

Hay constantemente en venta joyas, muebles, ropa y artículos de todo ramo, tanto nuevos importados directamente, como en buen estado de uso.

Se guarda absoluta reserva y cobramos la más modesta comisión, pudiendo hacer adelantos sobre las operaciones que se nos enciende.

Tenemos siempre grandes y pequeñas cantidades para proporcionarlas á intereses.

Rapidez y absoluta reserva en todas las operaciones

La casa funciona los días de trabajo de 8 de la mañana a 9 de la noche, sin interrupción alguna, y los feriados de 8 a 12 del día.

P. M. 16

Fotografía "Cordero"

Calle Ayacucho No. 68 La Paz-Bolivia

He recibido un elegante y completo material fotográfico, tanto para el trabajo de mi establecimiento como para la venta. Ofrezco retratos al Platino, Bromuro, Véloc y Carbón y Cítrato. Ampliaciones al Bromuro y Crayon con sus respectivos Marcos, de primer orden, tamaño interior del retrato 50X60 cmts., id exterior con marco 80X70 cmts. e. i. Bs. 60. Garantizo el trabajo por la elegancia del material nuevo. Miniaturas al esmalte para prendedores, cañiveras y pendientes.

Vistas fotográficas de la inauguración del ferrocarril Málotos-Potosí y fotografías panorámicas y tarjetas postales, siendo últimas en novedades del día.

Vistas fotográficas del centenario de Sucre en tarjetas postales. Vistas fotográficas de las maniobras militares de octubre 1911, en tarjetas postales. Se atiende pedidos á cualquier punto de la República.

Precio de las tarjetas postales Bs. 0.30 cts. cada una. Con preferencia se atiende á domicilio.

Horas de trabajo de 8 a.m. á 5 p.m.

Julio Cordero—Fotógrafo.

La Paz—Bolivia

ACEITE de HOGG

de HIGADO FRESCO de BACALAO, Natural y Medicinal (trigo Triángulo).

El mejor que existe SIN EL OLOR NI EL SABOR DE LOS ACEITES ORDINARIOS.

NUCO PROVENIENCIAS: HOGG & CO. 13, Rue Paul Baudry, París, y en TODAS LAS FARMACIAS.

La Paz: BOTICA de los INCAS y en las principales Farmacias. Dr. Uroguerias

La Paz: BOTICA de los INCAS y en las principales Farmacias. Dr. Uroguerias

La Paz: BOTICA de los INCAS y en las principales Farmacias. Dr. Uroguerias